

# DKV/ES BALUARD 2016

---

## Bases de la convocatoria

---

Es Baluard y DKV Seguros convocan la tercera edición de la Beca de producción a la creación videográfica.

La beca está abierta a la presentación de proyectos de obras de videoarte y está dotada con un importe de 5.000 euros netos. Esta cifra incluye los gastos de producción de la obra.

La obra resultante se exhibirá en Es Baluard a partir de noviembre de 2016. El museo asumirá los gastos derivados de la exposición.

---

### CONDICIONES

La selección de los proyectos ganadores correrá a cargo de un jurado de expertos.

La convocatoria está abierta a artistas y colectivos de nacionalidad española. En el caso de colectivos, al menos uno de los miembros debe cumplir este requisito.

Los proyectos serán específicos, originales e inéditos. No se admitirán aquellos trabajos que hayan sido editados o premiados anteriormente.

El autor de la obra ganadora cederá a Es Baluard y a DKV Seguros los derechos de comunicación pública de la misma con intencionalidad promocional, para la incorporación *online*, con fines didácticos y de investigación.

---

Asimismo, el autor se hace responsable de cualquier apropiación, cita o colaboración incluida en el trabajo que no sea de su autoría propia.

Dos pruebas de autor de la obra ganadora podrán pasar a formar parte de las colecciones de ambas instituciones si la comisión de adquisiciones de las mismas lo aprueba y sin coste adicional a la cuantía de la beca.

En caso de que la obra resultante contenga audios con conversaciones, la pieza deberá ir subtitulada al inglés (o al castellano si la pieza estuviera producida en inglés).

La beca será abonada al autor o autores del proyecto vencedor, previa presentación de factura.

El artista se compromete a acudir a la presentación de la exposición en Es Baluard con la obra producida. Los gastos de alojamiento y transporte serán cubiertos por el artista con una dotación de 300 euros netos adicionales a los 5.000 euros netos de la beca de producción.

El autor se compromete a entregar la obra producida antes del 17 de octubre de 2016, para su valoración por parte de los comités y el estudio de sus necesidades expositivas.

---

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los proyectos serán valorados por el jurado en función de los siguientes criterios:

El valor artístico de los proyectos presentados.

La viabilidad de realización en función de los plazos y el presupuesto.

La viabilidad técnica de la propuesta en cuanto a su ejecución.

---

## PRESENTACIÓN

El formulario de solicitud deberá incluir la siguiente información, que se enviará por e-mail en un único pdf de máximo 10 Mb:

DNI y datos de contacto (dirección completa, mail y teléfono).

Título del proyecto.

Cronograma del trabajo.

Justificación del proyecto (máximo 300 palabras).

Descripción del proyecto (máximo 500 palabras).

---

CV del artista o colectivo (máximo 300 palabras).

Dossier con el trabajo anterior del artista o colectivo con un máximo de 5 obras.

---

### COMITÉ DE VALORACIÓN

Jurado: Javier Hontoria (comisario y crítico de arte), Tania Pardo (comisaria y crítica de arte), Nekane Aramburu (directora Es Baluard), Alicia Ventura (directora Colección DKV), Juan Bautista Peiró (comité asesor Colección DKV).

Asesores del jurado: Gloria Picazo (comisaria y crítica de arte), Pedro Ortuño (artista. Director y Profesor titular de la Facultad de Bellas Artes. Murcia).

---

### PLAZOS

El plazo para el envío de la documentación concluye el 15 de junio de 2016. La misma se deberá enviar a Es Baluard al correo electrónico: [artistica02@esbaluard.org](mailto:artistica02@esbaluard.org).

Los resultados de los seleccionados de esta convocatoria y sus fases serán anunciados en la web del museo ([www.esbaluard.org](http://www.esbaluard.org)).

---

### PROYECTO SELECCIONADO

Se solicitará a los artistas o colectivos autores de los proyectos seleccionados la firma de un acuerdo con Es Baluard-DKV que regule los términos, revisión de plazos de cumplimiento, pagos y derechos de comunicación de la obra.

---

### INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Para cualquier información adicional pueden dirigirse a: [artistica02@esbaluard.org](mailto:artistica02@esbaluard.org)

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

Las decisiones del jurado son inapelables. Teniendo en cuenta la calidad de las obras presentadas, el jurado podrá declarar el premio desierto.